



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

FACULTAD DE CIENCIAS – PROGRAMA DE BIOLOGÍA

REQUISITO SUFICIENCIA INGLÉS COMO REQUISITO DE GRADO

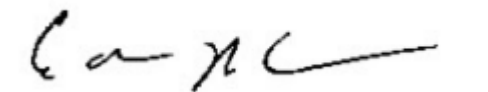
El Consejo de Facultad de Ciencias en la sesión celebrada el día 11 de junio de 2010, según Acta No. 01., establece como requisito para la obtención del título profesional en el Programa de Biología, un nivel de suficiencia **READING (B1)**, avalado por el Centro de Lenguas de la Universidad El Bosque.

El certificado de validación del nivel requerido expedido por el Centro de Lenguas, tiene una validez de dos (2) años, el cual al momento de presentar la documentación requerida para el proceso de grado, deberá encontrarse vigente.

Cordialmente,

Atentamente,


CLARA SANTAFÉ MILLÁN
Directora
Programa de Biología


EDGAR A. PALACIOS ORTEGA
Secretario Académico
Facultad de Ciencias

Firmo en consideración de lo anteriormente estipulado:

Firma:

Nombre del estudiante:

Fecha: